



Sesión Ordinaria celebrada por la Corporación Municipal de Dagua Depto de Cauca el día 1 de marzo del año 2021. En el salón de la alcaldía municipal a las 5:00 p.m. presidió la sesión la Sra. alcaldesa Dra. Celsa A. Bustillo con presencia del Vice alcalde Luis A. Cáceres y los regidores por su orden: regidora 1. Dilma A. Espinal, regidor 2. Juan R. Aguilera, regidor 3. Selvin L. Reyes QDDG, regidor 4. Eriberto E. Lopez. Todo ante la Secretaria Mpal que da fe.

1. Declarada abierta la sesión por la Sra. alcaldesa municipal.
2. Se dió lectura al acta anterior se aprobó y se firmó.
3. Se dió lectura a la correspondencia recibida entre ella solicitud de Dominio Pleno de un bien en la aldea Arado Grande presentado por Rogelio Efraim Herrera.
4. En respuesta a la solicitud presentada por Carlos Alfredo Figueroa Martinez sobre la conseción de un terreno en la comunidad de El Arado para construcción de su vivienda la Sra. alcaldesa expone a la Corporación el derecho que tiene el pover de acceder a un terreno y derecho a construir su vivienda y relata que en una visita el pover mostró su interés por el predio que se encuentra libre en el denominado asenado en el Arado donde también se obtiene varias llamadas y notificaciones de los demás habitantes de la comunidad



para que no se de ese predio sino que se conserve y se pueda ubicar al joven en otro predio libre y así pueda construir su vivienda. Por lo que propone se haga una comisión para ir a verificar el punto y así poder darle solución agregando la alcaldesa que han tenido conocimiento que por ese predio pasa la tubería del agua y por ese motivo comenzó primero la disconformidad de la población, explicándole al solicitante los pasos a seguir para la obtención de dicho predio adelantándose el joven a cercar el lote por lo cual nuevamente se le dijo el error cometido de cercar por lo que tiene que proceder a dejar libre el espacio y que proceda a presentar dicha solicitud ante la Corporación.

Después de exponer y explicar los motivos la alcaldesa sugiere se haga dicha comisión y preguntar a los miembros de la corporación su opinión dictaminando por unanimidad no hacer dicha comisión porque ya ellos tenían conocimiento de que la comunidad no está de acuerdo a que se done ese predio y quede para cualquier obra para la comunidad y así evitar problemas entre ellos y que el joven proceda a buscar en otro lado para que construya su casa quedando claro que no se le niega su derecho sino que se le convida a otro lugar que el encuentre y lleve los requisitos.

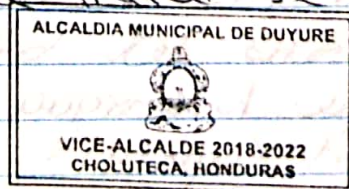
5. La alcaldesa informa que el tractor, patrol sigue trabajando para Chilama y al finalizar pasara a arreglar la carretera hacia Apasupo lo que es aprobado por la corporación.

6. La Corporación es pleno ante la dificultad que esta pasando la escarpada de la Oficina de la mujer a quien se le ha detectado un tumor a un lado del cuello y le cobran 70 mil lempiras por lo que la Corporación aprueba el apoyo de 20,000 lempiras para ayudar a costear los gastos por dicha operación y así pueda realizarse lo mas pronto posible lo que es aprobado por la corporación es pleno.

7. La alcaldesa informa que se esta aperturando la carretera hacia Carrizal Blanco con un tractor que es propiedad de el candidato presidencial Nery Tito Asturias quien lo a dado para hacer obras, por lo que esta alcaldia cubre con los gastos de alimentación, hospedaje, combustible y lubricantes y el pago de un ayudante siendo aprobado por la Corporación es pleno.

8. No habiendo más que tratar se levanta la sesión.

*Laurel*



Eriberto Recy

*[Signature]*

Juan Ramon Aguilar

